IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

2753 *BADAJOZ*

Doña Lucía Peces Gómez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Badajoz, anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal número Sección I Declaración Concurso 0000233 /2011 referente al concursado Amatriain Cork, S.L. (CIF B06370969), se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 4 de Junio de 2013 a las 10:00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado de lo Mercantil númeto 1 de Badajoz, sito en calle Castillo Puebla de Alcocer, n.º 20, bajo, de Badajoz.

2.- Hasta cuarenta días antes del señalado para la celebración de la Junta, el deudor y los acreedores cuyos créditos superen conjunta o individualmente una quinta parte del total pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuestas de convenio.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3.- Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el articulo 118 de la LC.

Badajoz, 14 de enero de 2013.- Secretaria Judicial.

ID: A130001950-1

cve: BOE-B-2013-2753